

POSADAS, 08 NOV 2016

VISTO: el expediente CUDAP: FCEQYN_EXP-S01:0002497/2016 cuya carátula dice:
"Causante: Directora del Dpto. de Formación Docente y Educ. Científica - Mgter. OUDIN
Mónica Título: Directora del Dpto. de Formación Docente y Educ. Científica eleva Programa
de la materia Quehacer Didáctico de la carrera Prof. en Matemática"; y

CONSIDERANDO:

QUE la directora del Departamento de Formación Docente y Educación Científica
eleva el Programa de la asignatura Quehacer Didáctico, correspondiente la carrera
Profesorado en Matemática. (Fojas 1 a 20)

QUE la Secretaría Académica toma conocimiento del trámite y eleva al Presidente
del Consejo Directivo para su tratamiento. (Fojas 22)

QUE la Comisión de Asuntos Académicos mediante el Despacho N° 158/16 expresa:
"Se sugiere aprobar el Programa de la asignatura Quehacer Didáctico del Profesorado en
Matemática". (Fojas 24)

QUE puesto a consideración en la VIIª Sesión Ordinaria de Consejo Directivo,
realizada el 24 de octubre de 2016, se aprueba.

POR ELLO:

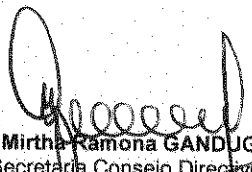
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: APROBAR para el período **2016/2019** el Programa de la asignatura
QUEHACER DIDACTICO, correspondiente a la carrera Profesorado en Matemática, el que
se incorpora como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: REGISTRAR. Notificar al Señor Decano. Comunicar. Cumplido. **ARCHIVAR.**

RESOLUCION CD N° 406-16

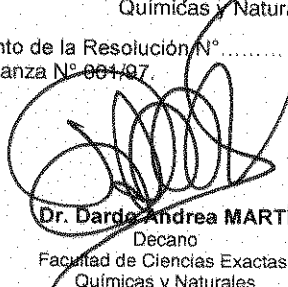
smc/MLC


Lic. Mirtha Ramona GANDUGLIA
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales


Dr. José Luis HERRERA
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

VISTO: se deja expresa constancia que en la fecha se tomó conocimiento de la Resolución N° del Honorable Consejo
Directivo de la FCEQyN de conformidad al Art. 1º inciso "c" de la Ordenanza N° 001/97.

08 NOV 2016


Dr. Dardo Andrea MARTI
Decano
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales



ANEXO RESOLUCION CD N° **406-16**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES

PROGRAMA DE: QUEHACER DIDÁCTICO

Período
2016-2019

CARRERA: PROFESORADO EN MATEMÁTICA AÑO EN QUE SE DICTA: TERCERO

PLAN DE ESTUDIO (año de aprobación) 1997 CARGA HORARIA (1) 180 horas

PORCENTAJE FORMACION TEÓRICA _60%_ PORCENTAJE FORMACIÓN PRACTICA 40%

DEPARTAMENTO: FORMACIÓN DOCENTE Y EDUCACIÓN CIENTÍFICA

PROFESOR TITULAR/Responsable de la Asignatura: GANDUGLIA Mirtha

CARGO Y DEDICACIÓN: Profesor Adjunto Simple

EQUIPO DE CÁTEDRA	CARGO Y DEDICACIÓN
1) GANDUGLIA, Mirtha	Adjto. Simple
2) DUARTE, Adriana	Titular Semiexclusiva (afectación simple)
3) HERRERA, Soledad	JTP Simple
4)	
5)	

RÉGIMEN DE DICTADO			RÉGIMEN DE EVALUACIÓN
Anual	☒	Cuatrimestre 1°	☒
Cuatrimestral	☒	Cuatrimestre 2°	☒
			SI ☐ NO ☒

Atención: Marcar según corresponda con una "x"

OTRAS CARRERAS EN LAS QUE SE DICTA LA MISMA ASIGNATURA

Denominación Curricular	Carreras en que se dicta	Año del Plan de Estudios
1° Quehacer Didáctico	Profesorado en Biología	2000
2° Quehacer Didáctico	Profesorado en Física	1997
3°		



ANEXO RESOLUCION CD N° **406-16.-**

CRONOGRAMA(3)	Abril - Mayo (48 horas)	Eje I: Una aproximación problemática al campo de la Didáctica y del currículum. Discusión epistemológica. La problemática curricular
	Junio- Julio (30 horas)	Eje II: Los procesos de enseñanza y aprendizaje. Modelos Didácticos. Distintas perspectivas.
	Septiembre (24 horas)	Eje III: Las distintas formas de pensar, programar, diseñar lo curricular y la enseñanza
	Octubre (24 horas)	Eje IV: Las prácticas de Evaluación en el campo de la Didáctica. (eje que según la necesidad se trabajará transversalmente)
	Noviembre- Diciembre (30 horas)	Eje V: Lo grupal y la Narrativa en la Enseñanza (eje transversal que se profundizará en talleres y trabajo de campo y en el análisis de teorías, perspectivas y enfoques.)
	Se desarrollan 6 horas por semana	



ANEXO RESOLUCION CD N° 406-16.

FUNDAMENTACION(4)

La asignatura Quehacer Didáctico se ubica en el tercer año del Profesorado en Matemática, forma parte de la Formación General precedida por Problemática Educativa y previa a la Práctica Profesional; lo que la convierte en un espacio fundamental para el desempeño de la práctica docente.

Siguiendo a Camilloni (2007) entendemos a la didáctica como una disciplina teórica que se ocupa de estudiar la acción pedagógica, es decir las prácticas de la enseñanza, y los problemas que se presentan en esas prácticas a los profesores.

Se propone una mirada en Quehacer Didáctico desde una construcción cooperativa y colectiva, que busque revisar las prácticas instaladas desde las individualidades para la construcción de miradas desde la diversidad; esto necesariamente requiere del trabajo con otros. Además abrir el Quehacer Didáctico al diálogo, a la interrogación, de forma tal que permita encontrar otras miradas; tomando en cuenta que la enseñanza es un espacio social complejo donde se juegan diversidad de situaciones.

Será necesario construir una mirada más flexible acerca de la enseñanza, que permita revisar que bajo cualquier forma de desarrollar la enseñanza anidan múltiples concepciones sobre aquello que se hace o se dice querer hacer. Por ello tras estas concepciones subyacen una multiplicidad de presupuestos teóricos, epistemológicos y ético-políticos que tendremos que revisar en tanto influyen en las decisiones que como docentes se tomen a nivel áulico y de las políticas educativas del sistema y de cada institución escolar.

El desarrollo de la asignatura intentará correrse de lo puramente aplicado e instrumental de la didáctica, para abordar los debates teóricos actuales, con la intencionalidad de restaurar la dimensión teórico-epistemológica del pensamiento didáctico, de forma tal de cuestionar con sentido crítico la neutralidad técnico – instrumental por un lado, y por otro el de centrar la mirada en los aprendizajes y en el plano psicológico exclusivamente.

Se propone un abordaje desde la perspectiva socioeducativa-crítica; que permita buscar ciertos componentes de relación entre teoría y práctica, pensamiento y acción, objetividad y subjetividad. Se tratará en todo momento no sólo de avanzar en discusiones teóricas, sino de relación y reflexión entre el tratamiento bibliográfico y la confrontación de miradas y perspectivas personales.

La propuesta didáctica de Quehacer Didáctico parte de considerar el aula como ámbito de reflexión y acción que permita la construcción y reconstrucción de los conocimientos. Por lo tanto se plantea trabajar como eje vertebrador la relación teoría práctica, la búsqueda de relación entre los sujetos sociales, la historicidad, la identidad, el poder y la relación con el saber acerca de cada temática y problemática que se aborde en y de la enseñanza. Se propone durante todo el año el desarrollo de Talleres y Trabajos de Campo acompañando el abordaje teórico.



ANEXO RESOLUCION CD Nº **406-16**.

En este marco, se considera pertinente la mirada disciplinar en los procesos de enseñanza y aprendizaje. La Didáctica de la Matemática ha ido evolucionando en la medida que aumentó el interés por la investigación de los hechos didácticos en el campo disciplinar, por ello se torna necesario en la formación de futuros profesores reflexionar sobre diferentes tópicos, entre ellos, el conocimiento sobre las diferentes etapas en la construcción del edificio matemático y su incidencia en la generación de distintos períodos en su enseñanza, como así también el estudio de la inserción de la matemática en la historia de la escolarización y sus estilos de enseñanza a lo largo de los tiempos. De igual modo, es indispensable el cuestionamiento sobre qué es la matemática, cómo surge, de qué se ocupa, porqué se enseña, quien decide qué matemática estudiar; en este sentido, entender los aportes de la psicología en la concepción de aprendizaje de la matemática y de la sociología y la Didáctica para su enseñanza. Se emprenderá el análisis del currículo de matemática y los cambios curriculares, retomando las preguntas iniciales acerca de para qué se estudia matemática, teniendo en cuenta las decisiones curriculares sobre los saberes matemáticos, enmarcados en el proceso de la transposición didáctica y la incidencia de la Didáctica de la Matemática en la formulación de diseños curriculares.

Se abordará al sujeto de aprendizaje (adolescencia y juventud) a través de diferentes estrategias.

La evaluación es un proceso de gran complejidad y debe servir al docente para ajustar su actuación en el proceso de enseñanza y de aprendizaje, orientándolo, reforzando los conocimientos no construidos por los alumnos y realizando las modificaciones curriculares necesarias. Pero sobre todo la evaluación debe mantener coherencia con las propuestas metodológicas y formar parte de la "estrategia didáctica" (Bixio, 2005).

Por último, a modo de trabajo integrador, se utilizará el marco teórico desarrollado como sustento para la elaboración de proyectos de enseñanza para el nivel secundario, retomando en ésta tarea los aportes de otros espacios curriculares del plan de estudio en el campo de la enseñanza y el aprendizaje de la Matemática.



ANEXO RESOLUCION CD Nº **406-16**

OBJETIVOS (5)

- Desarrollar competencias básicas para pensar, programar, analizar e interrogar a la enseñanza en busca de sentidos.
- Analizar vínculos entre didáctica y currículo.
- Valorar al grupo como posibilitador de nuevos aprendizajes.
- Generar una actitud de construcción permanente del objeto de la disciplina y de la profesión desde la reflexión crítica que, habilite a pensar en procesos de continuidad y ruptura de la construcción de la didáctica como campo y espacio problemático.
- Diferenciar en el campo disciplinar las teorías y los procesos que acompañaron la evolución de la ciencia Matemática.
- Identificar las características de los diferentes períodos en la enseñanza de la matemática y reconocer los factores que inciden en ellos.
- Comprender las relaciones que se establecen, en cada período, entre el conocimiento, el profesor y el alumno.
- Significar la enseñanza de la matemática en la escuela.
- Profundizar el estudio de las teorías cognitivas del aprendizaje y su incidencia en la enseñanza de la matemática.
- Reconocer al conocimiento matemático en el currículo, como una construcción, que se va modificando a partir de necesidades sociales y sujetas a transformaciones sucesivas en un proceso de transposición didáctica.
- Analizar y seleccionar estrategias de enseñanza, material didáctico, documentos y enunciar los fundamentos epistémicos – didácticos que la selección conlleva.
- Analizar los contenidos desde su formulación conceptual, procedimental y actitudinal en los desarrollos curriculares.
- Problematicar e indagar acerca de la cultura y el aprendizaje del sujeto que aprende.
- Diseñar planificaciones: proyectos anuales, de unidad y/o áulicos que manifiesten coherencia, secuenciación de contenidos como forma de pensar y organizar la tarea docente.
- Reflexionar desde las prácticas de simulación y micro-experiencias el proceso de planificación, acción y revisión de las propuestas educativas.
- Reconocer a la evaluación como un proceso complejo que acompaña la enseñanza y el aprendizaje.

[Handwritten signatures and initials]

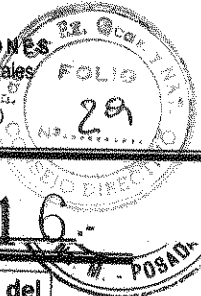


ANEXO RESOLUCION CD N°

406-16

CONTENIDOS MINIMOS (b)	Ámbitos de la Didáctica. Conceptualizaciones actuales. Modelos didácticos. Componentes del proceso didáctico: a) Sujeto del aprendizaje: características psicoevolutivas. Explicaciones teóricas sobre el aprendizaje, influencias sobre los modelos didácticos y el rol docente. b) Conocimiento científico, saberes socialmente contruidos. Contenidos de la educación sistemática. c) Rol Docente: comunicación. Enseñanza. Estrategias didácticas. Proceso didáctico: Planeamiento, desarrollo y evaluación. Introducción a las didácticas especiales.
------------------------	--

MODULOS	Eje I: Una aproximación problemática al campo de la didáctica y del curriculum. La discusión epistemológica. Eje II: Los procesos de enseñanza y aprendizaje. Distintas perspectivas. Eje III: Las distintas formas de pensar, programar y diseñar la enseñanza. Eje IV: Las prácticas de evaluación en el campo de la didáctica. (eje que surge de forma transversal en los anteriores) Eje V: Lo grupal en la enseñanza.
---------	---



ANEXO RESOLUCION CD Nº 406-16

CONTENIDOS POR
UNIDAD

Eje I: Una aproximación problemática al campo de la Didáctica y del curriculum. La discusión epistemológica

El debate epistemológico: polémicas y posibilidades teóricas actuales en el tratamiento de la Didáctica. La búsqueda de una nueva agenda acerca del objeto de la didáctica. La didáctica específica.

Matemática y su enseñanza Fundamentación de la Matemática: crisis de las concepciones finiseculares. Origen y evolución de la Matemática. Procesos que dieron origen a la evolución de la matemática como ciencia. Matemática clásica y moderna. Su incidencia en la Enseñanza.

Distintos períodos en la Enseñanza de la Matemática: tradicional, moderna y actual; las razones que los motivan.

La problemática curricular: las distintas dimensiones y enfoques curriculares. La relación entre didáctica y currículum.

Las Fuentes del currículo: lo epistemológico, lo psicopedagógico y lo social. Los niveles de concreción curricular.

Eje II: Los procesos de enseñanza y aprendizaje. Distintas perspectivas.

La enseñanza como espacio complejo: relaciones entre sociedad, educación y didáctica.

Las implicancias didácticas de las Teorías del Aprendizaje a la Didáctica: Análisis de los presupuestos teóricos – epistemológicos- éticos- políticos que subyacen en las prácticas.

La transición hacia modelos flexibles y abiertos desde la comprensión de la enseñanza: la mirada socioeducativa crítica a la enseñanza: un espacio para la investigación – acción y la praxis educativa.

El aprendizaje y la Enseñanza de la Matemática. Aspectos que caracterizan al período actual de la enseñanza de la matemática; relaciones entre docente, alumno y conocimiento.

La enseñanza de la matemática en la escuela. Significados de "Saber matemático" y "Ser matemático".

El sujeto de aprendizaje desde las distintas configuraciones y enfoques de acción didáctica. Sujetos de aprendizaje: dimensión psicológica, social y cultural.

La importancia de las ideas previas en la construcción de conocimiento científico escolar. El papel del error en la construcción del conocimiento.

Concepción cognitiva del aprendizaje: los modelos constructivistas de Piaget, Vygotski y Ausubel. Influencia de estas teorías en el aprendizaje de la matemática.

Eje III: Las distintas formas de pensar, programar y diseñar la enseñanza.

La intervención didáctica: supuestos científicos, pedagógicos y sociales. Problematicando el lugar y sentido de la programación normativa: los objetivos, la eficiencia tecnológica.

El Currículo de Matemática. El currículo como "obra abierta". La elección de los elementos del currículo.



ANEXO RESOLUCION CD Nº

406-16

CONTENIDOS POR
UNIDAD

¿Qué matemáticas estudiar en la escuela? Necesidad de cambios en los enfoques de la enseñanza de las matemáticas. Los contenidos de la enseñanza de la Matemática en las diferentes transformaciones del sistema educativo argentino. Propuestas actuales y análisis de los dispositivos curriculares nacionales y jurisdiccionales.

Los niveles de concreción curricular. La planificación y los proyectos áulicos. La acción didáctica. Los tipos de contenidos: conceptuales, procedimentales y actitudinales. Selección, secuenciación y organización de contenidos. Los modelos de programar la enseñanza: planificación, proyectos, unidad, clase.

La construcción de diseños alternativos de la enseñanza con sentido dinámico que posibiliten la comprensión y reflexión en y sobre la de acción.

La problemática actual del sujeto adolescente en la enseñanza y el aprendizaje.

Operacionalizando los propósitos, objetivos de aprendizaje, la selección y organización de los contenidos y estrategias de enseñanza: la discusión sobre el lugar de lo metodológico en el debate didáctico.

Propósitos y estrategias de enseñanza y aprendizaje de la matemática.

Análisis de material bibliográfico de uso corriente en la escuela. Elementos y acciones a tener en cuenta para el "hacer matemática" y "aprender matemática". Recursos didácticos en el Diseño de situaciones didácticas.

Diseño y elaboración de los planes anual y de unidad de actividades docente.

Eje IV: Las prácticas de evaluación en el campo de la didáctica. (eje que surge de forma transversal en los anteriores)

Los diversos significados de la palabra "evaluación".

Los usos sociales de la evaluación, dilemas posiciones metodológicas y prácticas acerca de: qué, cómo y cuándo evaluar.

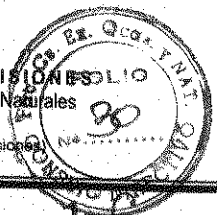
La evaluación como herramienta para construir conocimiento.

La evaluación de las prácticas docentes y los procesos de auto evaluación.

La evaluación como instrumento para mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Eje V: Lo grupal y la narrativa en la enseñanza. (Eje transversal a los talleres y trabajos de campo). La problemática de los sujetos desde lo socioeducativo. La clase en su complejidad socio-grupal: una mirada a la didáctica de lo grupal en la clase. Posibles tipologías de clases. Ejemplo de formaciones grupales.

El uso de la narrativa para trabajar en la perspectiva de la complejidad de las clases.



ANEXO RESOLUCION CD Nº

406-18

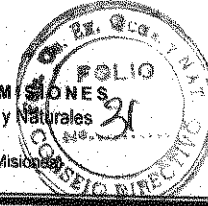
ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	▪ Lectura y discusión de bibliografía específica. ▪ Discusiones grupales. ▪ Seminarios- Debates ▪ Discusión y análisis de material audiovisual. ▪ Programación, ejecución y evaluación de simulaciones de clase y de micro-experiencias.. ▪ Elaboración de proyectos anuales, de unidad y áulico. ▪ Diario como instrumento de registro y análisis de las prácticas de enseñanza y aprendizaje
	ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA La metodología de aula taller permite generar un espacio de reflexión y discusión de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las ciencias. Así como la integración de saberes, vivencias y experiencias en un espacio de problematización e indagación. La propuesta pretende trabajar: ▪ Breves exposiciones didácticas: Cuando las temáticas y problemáticas lo requieran. ▪ Diario como instrumento de registro y análisis de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje. ▪ Instancias de seminario: como espacio para la profundización de temáticas y de lectura sistemática de material teórico ▪ Instancias de trabajo en talleres y trabajo de Campo: acompañarán todo el desarrollo del espacio y junto al diario aportarán elementos para la construcción de conocimiento sobre la teoría y práctica de la enseñanza. ▪ Micro- experiencias: en escuelas Secundarias. ▪ Instancias de tutorías: como un espacio de apoyo, orientación y seguimiento. La secuencia de talleres será la siguiente: Talleres y Trabajos de Campo: (Taller I: Una práctica de enseñanza dentro de una práctica de Quehacer Didáctico. Taller 1. a.: Recorriendo las trayectorias áulicas y de enseñanzas previas. Ejercicio de reconstrucción desde la memoria como sujetos de las prácticas de enseñanza: registro, análisis, interrogaciones, lectura crítica, construcción de propuestas alternativas. Taller 1.b.: Micro clases o simulaciones de enseñanza: ponerse en situación de enseñar un contenido. Análisis reflexivo de aquello que se proponen enseñar y los sucesos en la acción de la enseñanza: Trabajo con dispositivos de observación, registro, análisis en sentido socioeducativo crítico. Análisis de la propia práctica desde los distintos sujetos educativos: los que enseñan, los que aprenden y los que observan. Construcción de conocimiento sobre las propias prácticas de enseñanza.
	Taller II: Un espacio de aproximación al campo de la enseñanza en las prácticas áulicas en escuelas secundarias. (Instancia de Trabajo de Campo y Taller) Taller II. a. Micro-experiencias Aproximación al campo de la enseñanza en las prácticas áulicas en escuelas



ANEXO RESOLUCION CD N°

406-16

	de nivel secundario. Los estudiantes realizarán un proceso de observación, registro, entrevista, análisis de distintos materiales de enseñanza, en el segundo cuatrimestre. Las observaciones las realizarán a los alumnos de la Práctica Profesional del cuarto año como también, a docentes en ejercicio de diferentes contextos institucionales. Se propone la realización de micro experiencias de enseñanza en las escuelas secundarias. Taller II. b. Taller de análisis de las prácticas acompañadas Dispositivos de lecturas de las prácticas, análisis, reflexión y propuestas alternativas de acción. Informes grupales. En este marco de trabajo y a modo de pasaje de sujetos de aprendizaje a sujetos de enseñanza se propone realizar cierres del ciclo no convencionales con el deseo de "poner el cuerpo" a la enseñanza. Como también posibilitar alejarse de modelos establecidos desafiando la creatividad. Se propone la integración de los contenidos y experiencias vividas por medio de la libre expresión.
SISTEMA DE EVALUACION (7)	La evaluación se realizará contemplando procesos y productos, promoviendo una permanente reflexión acerca de logros y dificultades de la tarea, tanto en forma individual como grupal Los criterios a tener en cuenta son: ▪ Participación activa en talleres, debates, prácticas de simulación y microexperiencias como forma de construcción de conocimiento posibilitando reflexión crítica favoreciendo un aprendizaje autónomo. ▪ Presentación de producciones individuales y grupales en tiempo y forma. ▪ Capacidad para integrar equipos de trabajo. ▪ Construcción del diario de Quehacer Didáctico como herramienta para la reflexión permanente. ▪ Grado de apropiación de los conceptos desarrollados en los diferentes ejes. ▪ Capacidad de síntesis y de integración de saberes y su aplicación en el proceso de elaboración de planes y/o proyectos de docencia. Se utilizarán como instrumentos para la evaluación: Instancias de evaluación parciales (individuales o grupales) Instancia de evaluación final. Cuestionarios (orales y escritos), coloquios. Observación de la participación del alumno, tanto en los trabajos áulicos como los de campo. Para la evaluación final se considerarán las categorías de alumnos regulares o de libres.



ANEXO RESOLUCION CD Nº 406-16.

REGLAMENTO DE CÁTEDRA (8)

Para cursar la asignatura Quehacer Didáctico:

Se considerarán los requisitos del Profesorado de Matemática tener aprobados, el 1º año del plan de estudios y la asignatura Seminario II y Regularizada Problemática Educativa (de 2º año).

Para regularizar la asignatura deberá:

En forma individual:

- Asistir al 80% de las clases.
- Aprobar dos exámenes parciales (o sus respectivos recuperatorios), uno en el primer cuatrimestre y otro al final del segundo cuatrimestre.
- Deberán elaborar en proceso y presentar en dos momentos del año (julio y noviembre): el diario de Quehacer Didáctico, como herramienta de construcción de la asignatura con todo lo que la misma involucra en la relación teoría y práctica. En el mismo deberán dar cuenta del trabajo de relación entre: *pensamiento-acción-reflexión y propuestas alternativas de acción didácticas, así como la problematización e interrogación de las distintas prácticas, enfoques teóricos, autores y textos trabajados.*

En relación al **segundo parcial:**

- De la parte general, consiste en Elaborar (en forma grupal) y aprobar un informe que incluya la integración y reconstrucción crítica de los procesos desarrollados en los talleres y la micro-experiencia (problematizaciones, interrogantes, categorías teóricas) con referencias a los marcos teóricos abordados. La participación en los talleres y prácticas de simulación son de carácter obligatorio.

Observación: la propuesta de evaluación contempla la reelaboración de los trabajos hasta su aprobación, respetando la lógica de los procesos y productos.

Las escuelas donde se realizarán las actividades de campo serán seleccionadas por los docentes de la cátedra.

- De la parte específica consiste en la presentación (en forma grupal) de un proyecto/planificación anual. Consiste en un proyecto hipotético de enseñanza que deberá constar de: Fundamentación, objetivos, contenidos, estrategias de enseñanza y experiencias de aprendizaje, evaluación y tiempo, acorde al nivel y año de enseñanza del sistema educativo seleccionado a tal fin. Para la evaluación se prevé una instancia de defensa grupal, donde los integrantes del grupo serán evaluados de **manera individual.**

Para aprobar la asignatura deberá:

- Tener aprobados, el 1º año del plan de estudios y las asignaturas Seminario II y Problemática Educativa.
- Cumplir con todos los requisitos de regularidad.
- Aprobar un examen final integrador que dé cuenta de los procesos y productos solicitados en la cátedra (en las fechas establecidas por el calendario académico de la Facultad).



ANEXO RESOLUCION CD Nº

406-16

REGLAMENTO DE
CÁTEDRA (8)

Para los estudiantes libres:

Antes del examen final integrador, se les solicitará la **realización y aprobación** de los siguientes Trabajos Prácticos Obligatorios:

- TPNº1: Análisis y comparación de los textos del primer eje sobre didáctica y curriculum: concepciones más significativas y su influencia en la enseñanza.
- TPNº2: Análisis y elaboración de un informe sobre los diseños curriculares Jurisdiccionales.
- TPNº3: Elaboración de un mapa conceptual sobre un tema específico del área curricular Matemática: Utilización de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales Ciclo Básico Común y Ciclo Orientado (DCJCBC-DCJCO) y libros de textos del Nivel Secundario.
- TPNº4: Observación, registro e intervención en una escuela de nivel secundario con la presentación del informe correspondiente.
- TPNº5: Elaboración y aprobación de proyectos anual y de unidad que deberá contener como mínimo: Fundamentación (contextual, epistemológica, y metodológica), propósitos, objetivos generales, contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, estrategias de enseñanza, criterios de evaluación, tiempo y bibliografía.

✓ Los estudiantes deberán asistir a dos tutorías obligatorias durante el proceso de elaboración de los trabajos prácticos.

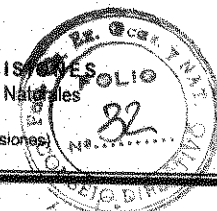
✓ Los trabajos prácticos obligatorios deberán ser presentados un mes antes (como mínimo) de la fecha elegida dentro de los turnos establecidos para las mesas de examen de la materia.

Cumplidos estos requisitos, el estudiante podrá presentarse a las mesas de exámenes correspondientes.

W

[Signature]

[Signature]



ANEXO RESOLUCION CD N° 406-16

BIBLIOGRAFIA
OBLIGATORIA (9)

EJE I

1. ABELLANAS, P. (1961) La Matemática Moderna y la Enseñanza Media. Revista de Enseñanza Media, n° 92-94, pp. 1775-1804.
2. ALVAREZ MENDEZ, J. (2001) "Entender la Didáctica, entender el Currículo". Miño y Dávila.
3. ANIOVICH R. CAPPELLETTI G: y otros (2009) "Transitar la formación Pedagógica Dispositivos y Estrategias". Bs. As. Paidós.
4. CAMILLONI, A. (2008); El Saber Didáctico, Cap. 1,2 y 6 Paidós Bs. As.
5. CASTELNUOVO, E. (1993). "Didáctica de la Matemática Moderna". Editorial Trillas. Cap. II. Pág. 35 a 39.
6. COLACILLI DE MURO. "Elementos de Lógica Moderna y Filosofía". Cap. XII. Pp. 265 - 284
7. CHEMELLO, G. (1992). "La Matemática y su Didáctica. Nuevos y Antiguos Debates". En Didácticas Especiales. Estado del debate. Editorial Aique. Pág. 51 a 61.
8. DA SILVA, T. (1995) Escuela, Conocimiento y Curriculum Ensayos Críticos. Bs. As. Miño y Dávila Cap. 5
9. DE ALBA, A. (1994) Curriculum: Crisis, Mito y Perspectivas. Buenos Aires: Miño y Dávila.
10. DIAZ BARRIGA, A. (2009). "Pensar la didáctica" Cap.- 1; Buenos Aires. Amorrortu.
11. LITWIN, E. (1997). "El campo de la Didáctica, la búsqueda de una nueva agenda" Cap.4 En CAMILLONI, A y Otros; Corrientes Didácticas Contemporáneas; Paidós Bs. As.
12. MORAN OVIEDO, P. (1987). "Instrumentación Didáctica" en Fundamentación Didáctica Vol I. Ediciones Gernika, México.
13. SALINAS, D. (1995) Curriculum Racionalidad y Discurso Didáctico. En: Poggi, Margarita (Comp). Apuntes y aportes para la gestión curricular. Bs. As. Kapelusz.
14. STEIMAN, J. (2004). ¿Qué debatimos hoy en Didáctica?, Cap. 1 Serie Cuadernos de Cátedra, Universidad Nacional San Martín; Bs. As.



ANEXO RESOLUCION CD N° 406-16

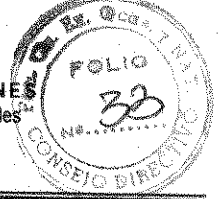
BIBLIOGRAFIA
OBLIGATORIA (9)

EJE II:

1. BRUNER, J. (1997) La educación, puerta de la cultura. Madrid: Rogar Navarcarnero.
2. CHEMELLO, Graciela (1992). Op. Cit. Pág. 61 a 96
3. CHEVALLARD, BOSCH y GASCÓN. (1997). "Estudiar Matemáticas. El eslabón perdido entre la enseñanza y el aprendizaje". Editorial ICE-HORSORI. Capítulo 2.
4. Diseño Jurisdiccional Provincial Educación secundaria Básica. (2011). Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Misiones.
5. Diseño Jurisdiccional Provincial Educación secundaria Orientada (2013) Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Misiones.
6. HANS A y Otros. (1995). "Fundamentos Psicológicos de una Didáctica Operativa. El Aprendizaje Significativo y la Enseñanza de los Contenidos Escolares"; Cap I y II Ed. Homo Sapiens.
7. MARTINEZ RECIO y otros. (1989). " Una metodología activa y lúdica para la enseñanza de la geometría elemental". Editorial Síntesis. Pág. 17 a 30
8. MOLL L. (Comp.) 1993. "Vygotski y la Educación". Connotaciones y aplicaciones de la psicología sociohistórica en la educación. Aique
9. NIEDA, J. y MACEDO, B. (1997. Un curriculum científico para estudiantes de 11 a 14 años" Buenos. Aires: OEI.
10. POZO J. (1989). "Teorías cognitivas del aprendizaje". Ed. Morata. Madrid.
11. SANJURJO, L. (1998). "El Aprendizaje Significativo y la Enseñanza en el Nivel Medio y Superior"; Cáp. I; Ed. Homo Sapiens.
12. STEIMAN J. (2008) "Más didáctica (en la educación Superior". Miño y Dávila .Bs. As.







ANEXO RESOLUCION CD Nº 406-16.-

EJE III:

1. ANIJOVICH R, MORA S. (2010) "Estrategias de Enseñanza Otra mirada al quehacer en el aula" Bs As. Aique Educación
2. BIXIO Cecilia (2005). "Enseñar a aprender: construir un espacio colectivo de enseñanza – aprendizaje. Homo Sapiens.
3. BIXIO Cecilia. (2005). "Cómo construir proyectos. Los proyectos de aula. Qué. Cuándo. Cómo. Homo Sapiens
4. BIXIO Cecilia.(2005). "Como planificar y evaluar en el aula. Propuestas y ejemplos" Homo Sapiens.
5. CHEVALLARD, BOSCH y GASCÓN. (1997). Op. Cit. Capítulo 5.
6. Diseño Jurisdiccional Provincial Educación secundaria Básica. (2011). Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Misiones. Área Matemática.
7. Diseño Jurisdiccional Provincial Educación secundaria Orientada (2013) Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Misiones. Área Matemática.
8. MARGULIS, M y URRESTI M. (1996). "La Juventud es más que una palabra". Buenos Aires: Biblos
9. URRESTI M, (2000). "Los jóvenes de sectores populares: una crisis dentro de otra" en AAVV. Los jóvenes hoy: ¿crisis de edad o crisis de época? Asociación Ecuménica de Cuyo, Mendoza. Partes 1 y 2.
10. OBIOLS G; y SEGNÍ de OBIOLS S. (1995). "Adolescencia, posmodernidad y escuela secundaria. La crisis de la enseñanza media, Buenos Aires: Kapelusz.
11. SAIZ, I. (2004). "Matemática en la escuela: en busca del sentido". Conferencia inaugural II Encuentro de estudiantes para estudiantes de Matemática y I Encuentro de Profesores de Didáctica y Práctica docente. Posadas. Misiones
12. SANJURJO, L Y RODRÍGUEZ, X. (2005). *Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar*. Rosario: Homo Sapiens.

EJE IV:

1. ANIJOVICH R., CAMILLONI A. y Otros (2010) "La evaluación significativa" Cap. 2 y 3. Buenos Aires: Paidós
2. ALONSO SANCHEZ, M.; Gil Pérez, D. Martínez Torregosa, J. (1996). Evaluar no es calificar. La evaluación y la calificación en una enseñanza constructivista de las ciencias. Investigación en la escuela. Nº 30. Universidad de Valencia.
3. BERTONI A. POGGI M. Y TEOBALDO M. (1995). "Evaluación Nuevos Significados para una Práctica social Compleja". Cáp. 1 y 5. Kapelusz. Bs. As
4. DIAZ BARRIGA, Á. (1994). "Docente y Programa. Lo Institucional y lo Didáctico"; Cáp. 6; Aique Grupo Editorial; Bs. As
5. EVALUACIÓN. (2005). Paradigmas en debate. Revisión de prácticas. Innovaciones Rev. Novedades Educativas. Año17, Nº 176. Agosto
6. MORAN OVIEDO, P. (1987). "Propuesta de Evaluación y Acreditación.



ANEXO RESOLUCION CD N° 406-16

EJE V:

1. BARRALDE M y DIAZ SALGUERO M. (2006). "Enseñar y Aprender sin stress" Técnicas de Dinámica de Grupo, sus implicancias Psicológicas y Educativas. Editorial Brujas.
2. BERTONI A. POGGI M. Y TEOBALDO M. (1995). "Evaluación Nuevos Significados para una Práctica social Compleja". Pág. 1 y 5. Kapelúz. Bs. As
3. LITWIN E. (1999). "Las variaciones en el arte de narrar: Una nueva dimensión para una nueva agenda de construcción de la clase de didáctica (Pág.127); En *las configuraciones didácticas*. Una nueva agenda para la enseñanza Superior; Buenos Aires: Paidós.
4. PANIZZA, M (2003) "Conceptos Básicos de la Teoría de Situaciones Didácticas" en Panizza (comp.) Enseñar matemática en el Nivel Inicial y primer ciclo de EGB: Análisis y Propuestas. Bs. As. Editorial Paidós
5. PORLAN R., MARTÍN J. 8 edic. (2000). "El diario del Profesor" un recurso para la investigación en el aula. Edit. Diada
6. SOUTO M. 1993. "Hacia una didáctica de lo grupal"; Primera parte, punto 3. Segunda parte, Punto 6. Miño y Dávila editores; Bs. As.
7. SOUTO, M. (1997) La clase escolar. Una mirada desde la didáctica de lo grupal. Pág. 5; En CAMILLONI Alicia Y Otros: Corrientes Didácticas Contemporáneas. Buenos Aires: Paidós.
8. TRILLO F. y SANJURJO, L. (2008) *Didáctica para profesores de a pie*. Propuestas para comprender y mejorar la práctica. Rosario: Homo sapiens.







ANEXO RESOLUCION CD Nº

406-16

BIBLIOGRAFIA
COMPLEMENTARIA

1. ARAUJO, S. (2006) Docencia y enseñanza: una introducción a la didáctica. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
2. BARCO DE SURGHI S. (1989) "Estado actual de la Pedagogía y la didáctica" art. En *Revista Argentina de Educación* AÑO VII Nº 12 Bs. As.
3. CAMILLONI, A. (1997); De herencia, deudas y legados, una introducción a las Corrientes Didácticas Contemporáneas, Buenos Aires: Paidós.
4. DAVINI, M. (1998). "Conflictos en la Evolución de la Didáctica" La demarcación entre la didáctica general y las didácticas especiales, en *Corrientes didácticas Contemporáneas*. Buenos Aires: Paidós.
5. DIAZ BARRIGA; Á. (1994). Docente y programa Lo institucional y lo didáctico Cap. 3, 4 y 5. Buenos Aires: Aique.
6. DIAZ BARRIGA, A. (1991). "Didáctica: aportes para una polémica" Cap.- 1; Buenos Aires: Aique
7. GALVEZ, G. (1998). "La Didáctica de las Matemáticas". En: Didáctica de matemáticas. Aportes y reflexiones. Cáp. II. México. Editorial Paidós.
8. GUTIERREZ, A., Gómez Alfonso, B., Godino, J. y Romero, Luis Rico. (1991). "Área de conocimiento: didáctica de las matemáticas". Editorial Síntesis.
9. GVIRTZ S y PALAMIDESSI M (2011). El ABC de la tarea docente: Currículum y enseñanza. Aique. Bs. As.
10. LITWIN E. (2008). El oficio de enseñar. Condiciones y Contextos. Buenos Aires: Paidós.
11. PORLÁN R. M. J. (2000); "El Diario Del Profesor. Un Recurso Para La Investigación. En El Aula". Cáp. 1 y 2 Díada Editora. Sevilla, España.
12. PEREZ GOMEZ, O. (1994). Análisis Didáctico de las Principales Teorías del Aprendizaje. Cáp. II en GIMENO SACRISTÁN Y PEREZ GOMEZ O. Comprender y transformar la enseñanza. Madrid; Morata.
13. RANCIERE, J. (2003) El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual. Barcelona: Laertes.
14. SANJURJO, L. y otros (1995) Fundamentos Psicológicos de una didáctica operativa. El aprendizaje significativo y la enseñanza de los contenidos escolares. Rosario: Homo Sapiens.
15. SCHÖN, D. (1992) La formación de profesionales reflexivos. Madrid: Paidós
16. STENHOUSE, L. (1991) Investigación y desarrollo del currículum. Madrid: Morata.
17. ZABALA VIDIELLA, A. (1995). La práctica educativa, Cómo enseñar. Barcelona: Graó.
18. ZOPPI A. (2004) El planeamiento de la educación en los procesos constructivos del curriculum. Jujuy: EdiUnju

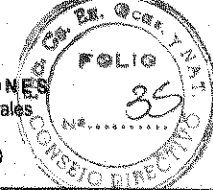


ANEXO RESOLUCION CD Nº 406-16.-

BIBLIOGRAFIA
COMPLEMENTARIA

Audiovisuales:

- Documental Didáctico: Escuela de Maestros Canal Encuentro
(2009) www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec_id=100219
- Película: *Entre los Muros* Dirección Laurent Cantet. Francia, 2008.
- Serie *Situación Límite*. Episodio *Exámenes* (1986) Autor: Nelly Fernández
<https://www.youtube.com/watch?v=0qjx66uuZOA>



ANEXO RESOLUCION CD Nº

406-16

----- VISTO, el programa presentado por la profesora: GANDUGLIA MIRTHA

de la Asignatura: QUEHACER DIDÁCTICO...

correspondiente a la Carrera: PROFESORADO EN MATEMÁTICA

y habiendo evaluado los siguientes ítems:

Ítem considerado	observaciones
Plan de estudio, año que se dicta, porcentaje de práctica y teoría	S
Equipo de cátedra	S
Fundamentación	S
Objetivos	S
Contenidos mínimos y por unidad	S
Estrategias de aprendizaje	S
Sistema de evaluación	S
Reglamento de cátedra	S
Bibliografía	S

Reglamentación de consulta, para evaluación de cada ítem: Reglamento de Enseñanza,
Resolución de aprobación del plan de estudios vigente, Criterios de acreditación de la CONEAU

Este Consejo Departamental APRUEBA el presente Programa, que consta de18...

Fojas, a los ...26... días del mes de ...Agosto... de 2016

Por el CONSEJO DEPARTAMENTAL(*)

Firma y Aclaración

(*) tres firmas del Consejo
Departamental.

Alicia M. Ovulin
Directora Dpto FQ y EC

Maria Claudia Gomez
Consejera

Morawicki, Patricia
Consejera

Dr. JOSÉ LUIS HERRERA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas
Químicas y Naturales
U N M

Dr. MIRIAM RAMONA GANDUGLIA
Secretaria del Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas
Químicas y Naturales - UNM

